

Fecha: 19-07-2025
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: **Buscan nuevo ejecutor para habilitar centro para personas en situación de calle**

Pág.: 8
 Cm2: 253,3
 VPE: \$ 331.088

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Buscan nuevo ejecutor para habilitar centro para personas en situación de calle

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia abrió esta semana un concurso público para seleccionar a la institución que se hará cargo de ejecutar en Punta Arenas un nuevo Centro de Referencia destinado a personas en situación de calle. El anuncio se produce a menos de una semana del cierre del dispositivo anterior, que funcionaba bajo la administración de la Fundación Fide XII, y cuyo término generó preocupación entre sus usuarios por la falta de alternativas en plena temporada invernal.

"Tenemos vigente un concurso público orientado a buscar instituciones públicas y privadas interesadas en ejecutar en Punta Arenas un Centro de Referencia, dispositivo para que las personas que han iniciado un proceso de superación de la situación de calle puedan pernoctar

de manera estable y segura", explicó el seremi de Desarrollo Social, Danilo Mimica. Añadió que este espacio contempla también un componente diurno que permite realizar actividades cotidianas como cocinar, acceder a servicios higiénicos y contar con espacios de esparcimiento.

La postulación al concurso debe realizarse de manera digital, a través del Sistema de Gestión de Convenios (<https://sigec.mideplan.cl>), y estará abierta hasta el 25 de julio. Según expresó Mimica, actualmente hay instituciones interesadas y el proceso se encuentra en la etapa de consultas. El financiamiento asignado es de \$140 millones, con una duración estimada de ejecución de 12 meses.

El anterior Centro de Referencia cesó sus funciones el pasado 10 de julio y permitía a personas sin hogar

organizarse comunitariamente para cocinar, alimentarse y resguardarse del frío durante el día. Los usuarios valoraban profundamente el espacio, que describían como un refugio seguro y digno, sobre todo durante el invierno.

El cierre del dispositivo generó alarma entre quienes lo utilizaban, al quedar sin acceso a servicios básicos ni un lugar donde permanecer de forma segura. A través de una carta entregada al Obisepado, un grupo de usuarios apeló al apoyo de la Iglesia y propuso incluso la habilitación de un inmueble desocupado en el barrio San Miguel para continuar con la atención. También rechazaron las cifras oficiales que indicaban una baja demanda, asegurando que el centro atendía regularmente a entre 20 y 30 personas y que, hasta el momento del cierre, aún pernocta-



Foto: Acceso/LPA

Este Centro de Referencia de calle Balmaceda cerró sus puertas el pasado 10 de julio.

ban allí al menos cuatro personas.

El Ministerio busca ahora retomar este servicio, considerado clave en el proceso de acompañamiento y reinserción social para personas en situación de calle, especialmente para quienes han comenzado un proceso de recuperación personal y requieren un entorno estable para continuar avanzando.

Ruta Protege

En cuanto al funcionamiento de la Ruta Protege, la cual es implemen-

tada por el Hogar de Cristo, destacó que por tercera vez posibilitará entregar más de 14 mil kits de alimentos en los diversos puntos de calle de la ciudad. "Otra función importante que cumple el equipo de la Ruta Protege, es generar un vínculo con los usuarios y usuarias para identificar alguna situación de emergencia que puedan estar viviendo, y así iniciar los procesos de derivaciones a los recintos de salud, o a la red social que contribuya a superar la situación de calle", sostuvo el seremi.